



Resolución de Secretaría General N° 07-2018-ITP/SG

Callao, 22 ENE. 2018

VISTOS:

El Memorando n.º 224-ITP/OPPM de fecha 16 de enero de 2018 y la Memoranda n.º 334, 335 y 336-ITP/OPPM de fecha 18 de enero de 2018, emitidos por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; el Informe n.º 08-2018-ITP/OA de fecha 16 de enero de 2018, de la Oficina de Administración, recaído en el Informe n.º 59-2018-ITP-OA/ABAST; el Informe n.º 23-2018-ITP/OAJ de fecha 22 de enero de 2018, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15 de la Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado establece entre otros aspectos, que el Plan Anual de Contrataciones debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujetan a su ámbito de aplicación y de la fuente de financiamiento;

Que, los numerales 5.4 y 5.5 del artículo 5 del Reglamento de la Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n.º 350-2015-EF, sobre la formulación del Plan Anual de Contrataciones disponen que para elaborar el proyecto del Plan Anual de Contrataciones, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, debe determinar el monto estimado de las contrataciones de la Entidad y una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura, ajusta el proyecto del Plan Anual de Contrataciones;

Que, asimismo, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura;

Que, al respecto, es necesario precisar que con Resolución Ejecutiva n.º 218-2017-ITP/DE de fecha 29 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego 241: Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) por la suma de S/



139 536 000.00 (Ciento Treinta y Nueve Millones Quinientos Treinta y Seis Mil y 00/100 soles);

Que, en ese sentido, mediante Informe n.° 50-2018-ITP-OA/ABAST de fecha 12 de enero de 2018, el responsable del Abastecimiento indica a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización que el proyecto del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2018 contempla 27 procedimientos de selección según las necesidades de bienes, servicios, obras y consultoría de obras requeridas por las unidades orgánicas del ITP, por un valor estimado de S/ 10 299 337.83; solicitando, en ese sentido, evaluar e informar respecto a la disponibilidad presupuestal;

Que, asimismo, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización mediante Memorando n.° 224-2018-ITP/OPPM de fecha 16 de enero de 2018, señala que el responsable de Abastecimiento de la Oficina de Administración remite la propuesta del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio 2018, por el monto total de S/ 10 299 337.80 de los cuales la suma de S/ 10 129 978.23 corresponde al ejercicio fiscal 2018 y la suma de S/ 169 359.60 al año fiscal 2019, indicando que se cuenta con los recursos disponibles en el presente ejercicio fiscal para financiar el Plan Anual de Contrataciones propuesto. Además, indica que se efectuarán las acciones para garantizar los recursos para los procedimientos de selección que superen el año fiscal;

Que, con Informe n.° 08-2018-ITP/OA de fecha 16 de enero de 2018, la Oficina de Administración, remite el Informe n.° 59-2018-ITP-OA/ABAST del responsable de Abastecimiento, mediante el cual solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) para el Año Fiscal 2018, precisando que ha sido formulado conforme a las necesidades de las áreas usuarias y en función a la asignación presupuestal institucional para el presente ejercicio fiscal;



Que, mediante Memoranda n.° 334,335 y 336-ITP/OPPM de fecha 18 de enero de 2018, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización ha emitido la Constancia de Previsión n.° 01-2018, por el monto de S/ 87 159.60; la constancia de Previsión n.° 02-2018, por el monto de S/ 72 000.00 y la Constancia de Previsión n.° 03-2018, por el monto de S/ 10 200.00, todos debidamente suscritos por la Oficina de Administración para garantizar el pago de las obligaciones que se generen en el año 2019, de los procedimientos de selección que superen el presente año fiscal;



Que, con Informe n.° 23-2018-ITP/OAJ de fecha 22 de enero de 2018, la Oficina de Asesoría Jurídica opina que resulta jurídicamente viable aprobar el Plan Anual de Contrataciones del ITP para el Año Fiscal 2018, toda vez que se cumple con los requisitos previstos en la normativa de contrataciones;



Que, de lo anteriormente expuesto y de la revisión de los documentos que sustentan el expediente del caso, se aprecia que la solicitud de aprobación del Plan Anual de Contrataciones se enmarca dentro de la normativa de contrataciones y de la Directiva n.° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por la Resolución n.° 005-2017-OSCE/CD que establece las disposiciones específicas para la planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones. Asimismo, la determinación de los procedimientos de selección se ciñen a los montos previstos en el artículo 16 de la Ley n.° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018;



Que, por los fundamentos técnicos y normativos expuestos, en mérito de la facultad delegada a la Secretaría General, por Resolución Ejecutiva n.º 055-2017-ITP/DE, corresponde aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) para el Año Fiscal 2018;

Con el visado de la Oficina de Administración, de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto por la Ley n.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo n.º 350-2015-EF; en ejercicio de la función delegada a la Secretaría General en el literal a) del numeral 1.3 del artículo 1 de la Resolución Ejecutiva n.º 055-2017-ITP/DE, concordante con la función prevista en el numeral 20.12 del artículo 20 del Reglamento de Organización y Funciones del ITP, aprobado mediante Decreto Supremo n.º 005-2016-PRODUCE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) para el Año Fiscal 2018, el mismo que, como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Administración publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles de emitida.

Artículo 3.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones, a que se refiere la presente Resolución, se encuentre a disposición de los interesados en la Oficina de Administración del ITP, en su sede institucional ubicada en Carretera a Ventanilla Km. 5.2-Callao, para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) www.itp.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.


INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN
I.T.P.
JORGE AUGUSTO AYO WONG
Secretario General



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 07 -2018-ITP/SG - PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

BIENIO : 2018

N.º de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTRADA CONVOCANTE DE LA COMPRA O SELECCIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (Incluye o no el ítem)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	BIENIO DE EJECUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES	DEPARTAMENTO DE OBSERVACIONES	UNIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
1	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	3 - OBRAS	-	0 - NO		EDIFICACION PARA SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDA TENSION PARA EL OTE AGRICOLA INDUSTRIAL	7211150034030	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	742,327.78	18	00	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad		0 - SI	
2	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	3 - OBRAS	-	0 - NO		MODERNA DE OBRAS SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDA TENSION PARA EL OTE LAJAMAR	7211150034030	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	132,811.03	15	00	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad		0 - SI	
3	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	3 - OBRAS	-	1 - SI	AS-SM-40-2017-ITP-1	MODERNA DE OBRAS SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDA TENSION PARA EL OTE CAMELONES QUICO	7211150034030	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	543,203.01	16	01	01	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
4	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	3 - OBRAS	-	0 - NO		EDIFICACION DE OBRAS SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDA TENSION PARA EL OTE FORESTAL MAYNAS	7211150034030	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	482,200.93	16	01	01	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
5	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	3 - OBRAS	-	0 - NO		EDIFICACION DE OBRAS SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDA TENSION PARA EL OTE CAMELONES QUICO	7211150034030	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	126,670.78	08	01	01	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
6	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	3 - OBRAS	-	1 - SI	AS-SM-48-2017-ITP-1	PROYECTO DE INVERSION PUBLICA INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CAJENA EN EL DISTRITO DE CALERA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO EN LA REGION LOAYLA	7211150034030	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	235,177.57	16	00	00	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
7	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	3 - OBRAS	-	0 - NO		EDIFICACION DE OBRAS SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDA TENSION PARA EL OTE CAMELONES	7211150034030	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	152,709.11	04	01	01	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
8	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	3 - OBRAS	-	1 - SI	AS-SM-40-2017-ITP-1	EDIFICACION DEL BANDO DE LA OBRAS INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CAJENA EN EL DISTRITO DE CALERA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO EN LA REGION LOAYLA	7211150037650	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	137,819.43	04	01	01	3 - Marzo	301 - Sin Modalidad		0 - SI
9	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	3 - OBRAS	-	1 - SI	LP-SM-1-2017-ITP-1	PROYECTO DE INVERSION PUBLICA INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CAJENA EN EL DISTRITO DE CALERA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO EN LA REGION LOAYLA	7211150037650	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	2,295,344.55	19	01	00	4 - Abril	301 - Sin Modalidad		0 - SI
10	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	4 - CONSULTORIAS	-	0 - NO		CONSULTORIA DE SUPERVISION DE OBRAS	7211150037650	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	1,200,000.00	17	00	00	3 - Marzo	301 - Sin Modalidad		0 - SI
11	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	4 - CONSULTORIAS	-	0 - NO		CONSULTORIA DE SUPERVISION EN MEDA TENSION PARA	811017010035600	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	58,335.30	16	01	01	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
12	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	4 - CONSULTORIAS	-	0 - NO		CONSULTORIA DE SUPERVISION DE OBRAS	811017010035600	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	49,223.30	16	01	01	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
13	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	4 - CONSULTORIAS	-	0 - NO		CONSULTORIA DE SUPERVISION DE OBRAS OPERACIONAL 100% PARA LA OBRAS INSTALACION EN BIODIVERSIDAD EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN DISTRITO DEL CAJON, PROVINCIA COSTA NOROCCIDENTAL DEL CAJON	811017010035600	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	49,223.30	07	01	06	1 - Enero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
14	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	4 - CONSULTORIAS	-	0 - NO		CONSULTORIA DE SUPERVISION EN MEDA TENSION 20KV PARA LA CAJENA PRODUCTIVA DE CAJE Y CAJAO DEL SECTOR AGRICOLA INDUSTRIAL EN EL VRAEM	811017010035600	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	49,031.79	15	01	26	1 - Enero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
15	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	4 - CONSULTORIAS	-	1 - SI	AS-SM-57-2017-ITP-1	CONSULTORIA DE SUPERVISION DEL SALDO DE OBRAS PARA LA CAJENA PRODUCTIVA DE CAJE Y CAJAO DEL SECTOR AGRICOLA INDUSTRIAL EN EL VRAEM	811017010035600	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	99,024.52	00	00	00	1 - Enero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
16	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE TITULADOR DIGITAL PARA EL OTE	411151002002018	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	51,140.00	18	01	01	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
17	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	290 - Contratación Directa	1 - BIENES	-	0 - NO		AGROINDUSTRIAL MODERNA AUTOMATIZADA	411151100200229	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	592,365.75	07	01	06	2 - Febrero	24 - Procedimiento		0 - SI
18	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	290 - Contratación Directa	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE TELEMODULADOR EN TIEMPO REAL	411924100331115	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	232,000.00	07	01	06	2 - Febrero	24 - Procedimiento		0 - SI
19	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	2 - SERVICIOS	-	1 - SI	AS-SM-55-2017-ITP-1	OPERACIONAL DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE METODOS DE DIAGNOSTICO EMPRESARIAL DIRECTIVA	701016010020207	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	123,000.00	07	01	06	2 - Febrero	301 - Sin Modalidad		0 - SI
20	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	201 - Contratación Directa	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE PRESAS UNIVERSAL DE ENVIAYOS	271215004030156	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	449,640.00	15	01	42	3 - Marzo	24 - Procedimiento		0 - SI
21	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	1 - BIENES	-	1 - SI	AS-SM-37-2017-ITP-1	ADQUISICION DE MUEBLES DE ENVIAYO PARA BILAS	9111150100208133	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	160,000.00	15	01	42	3 - Marzo	301 - Sin Modalidad		0 - SI
22	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adquisición Simplificada	2 - SERVICIOS	-	1 - SI		SERVICIO DE LIMPIEZA PARA INSTALACIONES DEL	9111150100208133	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	216,000.00	00	00	00	3 - Marzo	301 - Sin Modalidad		0 - SI
23	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	104 - Compra por catálogo	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EL TPO		40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	399,999.00	00	00	00	3 - Marzo	301 - Sin Modalidad		0 - SI
24	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	104 - Compra por catálogo	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE UTILES DE ESCRIBITORIO		40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	379,999.00	00	00	00	3 - Marzo	301 - Sin Modalidad		0 - SI
25	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	104 - Compra por catálogo	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE EMISION DE BOLETINES ELECTRONICOS PARA TRANSPORTE AEREO	70115000202095	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	379,999.00	00	00	00	3 - Marzo	301 - Sin Modalidad		0 - SI
26	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	304 - Servicios Inmuebles	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE DIESEL 100 ISO	151015002033060	13 - Galon	7440	1 - Soles	1.00	95,083.20	07	01	06	10 - Octubre	20 - Subasta Inmueble Electrónica		0 - SI
27	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	291 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL TRANSPORTE TECNOLÓGICO FISCAL PARA EL CITE PESQUERO PUNTA	80115000204659	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	61,200.00	20	01	01	2 - Febrero	24 - Procedimiento		0 - SI

